



**BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD HOLDING DE
MERCADOS Y SISTEMAS FINANCIEROS, S.A.**

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Madrid, 29 de abril de 2020

Informe del Presidente del Consejo

D. Antonio J. ZOIDO MARTÍNEZ

Señoras y señores accionistas,

Como presidente, y en nombre también del Consejo de Administración, quiero darles la bienvenida y agradecer su asistencia telemática a esta Junta General de Accionistas que hoy celebramos en circunstancias extraordinarias.

Hago extensivo el saludo a todas las personas que trabajan en las compañías del Grupo, a las que expreso, tanto en nombre del Consejo como en el mío propio, nuestro reconocimiento.

COVID-19

Esta Junta se desarrolla en momentos excepcionales. La rápida y grave expansión del Covid-19 ha generado una situación sanitaria sin precedentes, y está siendo especialmente letal con los más vulnerables. Por eso quiero comenzar mi discurso trasladando en nombre del Consejo de Administración, y en el mío propio, nuestras condolencias a todas las personas afectadas por la pandemia.

Además de los efectos sobre la salud, las consecuencias de la pandemia sobre la economía son aún impredecibles. Y los primeros análisis sobre los impactos previstos en las distintas geografías y sectores muestran unos efectos desoladores.

En este difícil contexto, BME ha mantenido abiertas las infraestructuras de mercado en todo momento, como es su responsabilidad, después de adoptar las medidas necesarias para proteger a sus empleados. La operativa se ha mantenido con absoluta normalidad en todos los mercados y sistemas que gestiona BME.

Me gustaría destacar que los mercados de valores regulados ejercen una función social y económica esencial en toda circunstancia, también en momentos de alarma. Garantizan la liquidez para los inversores y preservan la transparencia, equidad, seguridad e integridad de las transacciones financieras.

La Bolsa española dispone de suficiente capacidad para garantizar el normal funcionamiento de la operativa en este escenario tan adverso.

Otras infraestructuras del grupo, como la Entidad de Contrapartida Central, BME Clearing, o el Depositario Central de Valores, Iberclear, también están funcionando correctamente y son vitales para la gestión del riesgo del sistema financiero y el mantenimiento de los canales de financiación y de liquidez.

BME ha gestionado a través de las Fuerzas Armadas y comprado material de protección por valor de un millón de euros para que estas lo utilicen en su lucha contra la expansión del coronavirus. En concreto, esta partida se ha destinado a la adquisición de mascarillas de intervención FFP2, guantes de nitrilo y buzos desechables para su utilización por los militares que participen en las diferentes misiones de la "Operación Balmis".

EL ENTORNO DE MERCADO

Señores Accionistas, permítanme que en esta ocasión mi intervención sea más breve que en ocasiones anteriores debido a la situación en la que nos encontramos. Disponen de toda la información del ejercicio 2019, del entorno del mercado, del desarrollo de nuestras actividades y de las cifras más relevantes del ejercicio en el Informe Anual disponible en nuestra página web.

RESULTADO BME EN EL EJERCICIO 2019

El resultado de BME correspondiente al 2019 ha reflejado la reducida actividad en Renta Variable. La Compañía registró un beneficio de 122,8 millones de euros, un 9,9% menor al del ejercicio anterior.

El Consejero Delegado profundizará en su intervención en los resultados financieros.

ACUERDOS. DIVIDENDO COMPLEMENTARIO

Señores accionistas, tal como está previsto en el orden del día de esta Junta General, y entre otras medidas, se somete para su aprobación la distribución de un dividendo complementario de 0,42 euros brutos por acción, que, en caso de ratificarse, se hará efectivo el próximo 8 de mayo.

AVANCES EN EL GOBIERNO CORPORATIVO

Desde la última Junta General de Accionistas se han producido cambios significativos en la estructura de gobierno corporativo, que ya fueron anunciados en dicha reunión y sobre los que ustedes mostraron su conformidad aprobando las propuestas de modificación de los Estatutos sociales.

Desde dicha fecha he continuado desempeñando el cargo de presidente del Consejo de Administración sin desarrollar funciones ejecutivas y me he ocupado de velar por el adecuado desempeño de las funciones que este órgano tiene encomendadas.

Estos cambios en la estructura de gobierno corporativo han modificado el grado de seguimiento de distintas recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo de las sociedades cotizadas. Únicamente quiero destacar que, en su conjunto, la Sociedad continúa cumpliendo de forma total con el 67,2 por 100 de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno, y que ha disminuido el número de recomendaciones que la Sociedad no sigue.

En materia de composición del Consejo de Administración, en este ejercicio se eleva a esta Junta General la propuesta de reelección de Dña. María Helena dos Santos Fernádes de Santana, que, en caso de ser aprobada, implicaría que la Sociedad mantendría el elevado grado de independencia que presenta su Consejo, superior al 50 por ciento, y de la presencia femenina en este órgano, que asciende al 27,3 por100.

También destacar que el Consejo aprobó en 2019 la Política de Responsabilidad Social Corporativa cuyo contenido se ajusta a lo contemplado por la Recomendación 54 del Código de Buen Gobierno Corporativo.

Y ya para terminar, la Sociedad ha abordado durante el ejercicio 2019 una revisión de su actuación en materia de responsabilidad social corporativa y ha llevado a cabo un análisis de materialidad específico gracias al cual BME ha evaluado qué materias en el terreno de la sostenibilidad son claves para la organización.

OPA

Señores accionistas, como saben disponen hasta el 11 de mayo para aceptar o no la Oferta lanzada por el Grupo SIX. El Consejo de Administración aprobó el 1 de abril el preceptivo informe sobre la Oferta Pública de Adquisición de acciones lanzada por SIX. La operación recibió la autorización del Consejo de Ministros el 24 de marzo y la CNMV autorizó el folleto informativo de la oferta el pasado día 25 de marzo. El Consejo de Administración de BME, por unanimidad, ha emitido una opinión favorable sobre esta operación.

CONCLUSIÓN

Para concluir, quiero reiterar mis condolencias a las personas afectadas por la pandemia del Covid-19 y lanzar un mensaje de esperanza y confianza en el futuro. Los mercados de valores seguiremos ejerciendo nuestra función esencial para la sociedad, también en estos delicados momentos.

Como ha remarcado recientemente el *Financial Stability Board* (FSB), el buen funcionamiento de las infraestructuras de los mercados financieros, en particular, las Cámaras de Contrapartida Central, contribuye en estos días delicados a reducir los riesgos a la estabilidad.

Este organismo también pone en valor las medidas para asegurar el buen funcionamiento del mercado y su integridad. En BME seguiremos trabajando para garantizar que así sea.

Muchas gracias a todos.